



DECRETO ALCALDICIO N° 478

REGULARIZA APRUEBA CONTRATO QUE INDICA.

REQUÍNOA, **24 FEB 2023**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°236 de fecha 16.02.2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario mediante el cual solicita autorizar contratación de:

- Doña **Paz Francisca Correa Córdova** Rut N° [REDACTED] como "Apoyo Familia Integral 44 horas", por el periodo comprendido desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$1.260.000.- Impuesto Incluido por el programa Psicosocial y por un monto de \$18.000 Impuesto Incluido por programa EJE.
- Doña **Orietta Macarena Cruz Pavez** Rut N° [REDACTED] como "Apoyo Familia Integral 22 horas", por el periodo comprendido desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$630.000.- Impuesto Incluido por el programa Psicosocial y por un monto de \$9.000 Impuesto Incluido por programa EJE.

Se adjunta certificado de disponibilidad presupuestaria N°034 y N°035 /2023

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 22 de febrero de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y Doña **Paz Francisca Correa Córdova** Rut N° [REDACTED] como "Apoyo Familia Integral 44 horas", por el periodo comprendido desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$1.260.000.- Impuesto Incluido por el programa Psicosocial y por un monto de \$18.000 Impuesto Incluido por programa EJE. Haciendo un total de contrato de \$15.120.000 Impuesto Incluido, por el programa Psicosocial. Y por un monto de \$216.000 Impuesto Incluido por programa EJE.

APRUEBASE Contrato de fecha 22 de febrero de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y Doña **Orietta Macarena Cruz Pavez** Rut N° [REDACTED] como "Apoyo Familia Integral 22 horas", por el periodo comprendido desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$630.000.- Impuesto Incluido. Haciendo un total de contrato de \$7.560.000 Impuesto Incluido, por el programa Psicosocial. Y por un monto de \$108.000 Impuesto Incluido por programa EJE.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como Apoyo Familiar 44 horas y 22 horas.

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.133, denominada Administración de Fondos programa Psicosocial Fondo Externo y cuenta N°114.05.15.210 Administración de Fondos Programa Diagnostico EJE 2018 Fondo externo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
ALCALDE (s)

CMAB/CAB/MBQ/TUS/PCA/bpb
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
DIDECO
Recursos Humanos (1)